

COMUNICADO

— UGEL 02 —

OFICIO MULTIPLE N° 060- 2022-MINEDU/VMGI/DRELM/D.UGEL.02-ARH

Por el presente, se hace extensivo a los directores (as) de instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 02, que la matriz *“Compensación de horas del trabajo pendientes de compensación de los servidores que se acogieron a la licencia con goce compensable en el marco del DU N° 026-2020”*, **tendrá una ampliación de entrega para el día martes 29 de noviembre del presente año.**

La matriz podrá ser descargada en el siguiente link:

<https://bit.ly/3VvKY5n>

SMP, 25 de noviembre de 2022

RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Recursos Humanos